



TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD



En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo establecido en el Decreto N° 8T/13, del Ministerio de Energía, se indican a continuación las tarifas de servicios asociados al suministro eléctrico, que Energía Luz Linares S.A. y Luz Parral S.A., aplicará a partir del 1 de Marzo de 2018. (valores con iva incluido)

CODIGO	SERVICIO	ID	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Cargo Variable(\$)	Unidad cargo variable	OBS.	
A	Apoyos en postes Compañía				1,232		No tiene		
B	Arriendo de empalme	B,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	658	18.9			
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	658	18.9			
		B,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	2,308	34.6			
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	2,521	44.2			
B,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	22,574	312.5					
		mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	22,332	312.5					
C	Arriendo de medidor Electromecánico	C,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	436		No tiene		
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	436				
		C,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	2,611				
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	2,611				
		C,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	2,611				
				de hasta 10 A .	4,112				
	Arriendo de medidor Electrónico	C,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	4,112				
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	4,112				
		C,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	4,112				
				de hasta 10 A .	467				
		C,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A y de hasta 50 A .	467				
				de hasta 10 A .	3,061				
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	3,061					
			mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	3,061					
			mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	3,061					
E	Aumento de capacidad de empalme	E,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	de hasta 10 A .	467				
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	467				
		E,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	de hasta 10 A .	3,061				
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	3,061				
		E,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	3,061				
				de hasta 10 A .	4,616				
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	4,616					
			mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	4,616					
			mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	4,616					
F	Cambio o reemplazo de medidor electromecánico	F,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,207	17,916.0	\$/reemplazo		
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,207	17,916.0			
		F,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	25,722	215,881.4			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	25,722	215,881.4			
		F,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	25,722	215,881.4			
				de hasta 10 A .	31,103	377,216.3			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	31,103	377,216.3			
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	31,103	377,216.3			
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	31,103	377,216.3			
	Cambio o reemplazo de medidor electrónico	F,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,215	18,136			
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,215	18,136			
		F,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	26,423	237,046.7			
mayor de 10 A. y de hasta 50 A .				26,423	237,046.7				
F,6		TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	26,423	237,046.7				
			de hasta 10 A .	31,586	391,554.3				
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	31,586	391,554.3				
			mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	31,586	391,554.3				
			mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	31,586	391,554.3				
G	Certificado de deuda o consumos				508		No tiene		
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		11,984		No tiene		
		H,2	TRIFÁSICO B.T AÉREO		21,424				
		H,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		56,064				
		H,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		38,388				
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		6,870		No tiene		
		I,3	TRIFÁSICO B.T AÉREO		12,425				
		I,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		44,444				
		I,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		28,089				
J	Conexión y desconexión SS/EE Particular	J,1	MONOFÁSICO A.T AÉREO		40,230		No tiene		
		J,2	TRIFÁSICO A.T AÉREO		55,295				
K	Copia factura legalizada o duplicado de boleta o factura	k,1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA		508		No tiene	(*)	
		k,2	DÚPLICADO DE BOLETA O FACTURA		508				
L	Ejecución o instalación de empalmes	L,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	65,281	1,364.8	\$/mt/empalme		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	65,281	1,364.8			
		L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	223,785	2,673.3			
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	243,369	3,480.8			
		L,3	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 50 KVA y hasta 100 kVA.	420,622	27,023.8			
				mayor de 100 KVA y hasta 150 kVA.	596,262	23,905.3			
		L,4	MONOFÁSICO EN A.T. AÉREOS	mayor de 150 KVA y hasta 350 kVA.	841,799	47,004.0			
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	2,151,049	27,406.9			
					mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	2,151,049			27,406.9
					mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	1,126,858			15,669.4
					mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,126,858			15,669.4
		M	Envío o despacho postal						218
N	Inspección suministros individuales, colectivos o redes	N,1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T		1,152	11,785.5	\$/inspección/hh		
		N,2	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T		1,265	11,765.3			
		O,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1		10,533			
				MODALIDAD 2		9,696			
				MODALIDAD 3		8,665			
				MODALIDAD 1		25,937			

O	Instalación o retiro de medidores electromecánicos	O,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 2	22,857	No tiene	
				MODALIDAD 3	20,276		
		O,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	25,937		
				MODALIDAD 2	23,370		
	Instalación o retiro de medidores electrónicos	O,4	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,533	No tiene	
				MODALIDAD 2	9,696		
				MODALIDAD 3	8,665		
		O,5	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 1	25,937		
				MODALIDAD 2	22,857		
				MODALIDAD 3	20,276		
		O,6	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	25,937		
				MODALIDAD 2	23,370		
			MODALIDAD 3	21,306			
R	Mantenimiento de medidor electromecánico de propiedad del cliente	R,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,381	1,707.3	\$/servicio	(*)
		R,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	30,435	20,571.8		
		R,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	41,230	35,945.8		
		R,4	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	41,230	35,945.8		
	Mantenimiento de medidor electrónico de propiedad del cliente	R,5	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,384	1,914	\$/servicio	(*)
		R,6	MEDIDOR TRIFÁSICO	30,543	25,012.1		
		R,7	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	27,996	41,315.0		
		R,8	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	27,996	41,315.0		
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			218	0.0	No tiene	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes		MONOFÁSICO B.T AÉREO	10,810	182.5	\$/mt/mes	
			TRIFÁSICO B.T AÉREO	17,597	689.1		
			TRIFÁSICO A.T AÉREO	97,971	1,192.2		
			MONOFÁSICO A.T AÉREO	58,918	793.0		
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos N° 1 art. 76 LGSE DFL 4		PROYECTOS Y PLANOS DE B.T	885	6,568.5	\$/Rev.y Aprob./hh	
			PROYECTOS Y PLANOS DE A.T	1,145	11,937.6		
V	Verificación de lectura de medidor solicitada por el cliente	V,1	SOLO ENERGÍA	4,419		No tiene	
		V,2	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,633			
		V,3	SOLO ENERGÍA	4,419			
		V,4	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,633			
X	Verificación de medidor en terreno	X,1	MONOFÁSICO ELECTROMECAÁNICO	1,091		No tiene	(*)
		X,2	TRIFÁSICO ELECTROMECAÁNICO	1,137			
		X,3	ELECTRÓNICO	1,137			
		X,4	ELECTRÓNICO PROGRAMABLE	1,137			
Y							

OBSERVACIONES:

- 1.) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del I.P.C. y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D. S. N° 8T del Ministerio de Economía, del 14/03/2014.
- 2.) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.
- 3.) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- 4.) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.